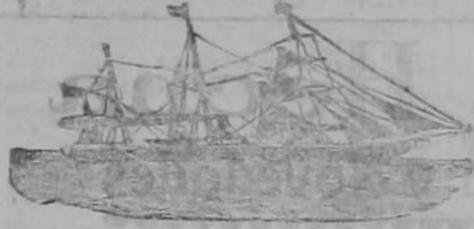


# EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 29 DE OTBRE. DE 1908

Nº 1562

## Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" " " " trimestre 2-60

" " " " semestre 5-00

## A GENTES

Barranca	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz	don Leovig. Acuña
Montes de Oro	J. Moreno	Sardinal	Gustavo Duarte
Esparta	Bennicio Mena	Nicoya	J. Gregorio Cúbito
San José	Basilio Romero	Liberia	Francisco Chayarría C.
Heredia	Elías Sánchez	Bebadero	Rafael Solórzano
Alajuela	C. Calvo Fernández	Bagaces	Perfecto Casco
Cartago	Jesús Salazar	Las Cañas	Rafael Briceño
Siquirres	Benito Herrera C.	Golfo Dulce	Abel Franceschi
Limón	F. A. Novoa	San Lucas	Mercedes Jarquín
San Ramón	Cleofás Salas	Manzanilla	Vito M. Raulana
Puriscal	Rodolfo Correa	Panamá	D. Alejo Miranda
Naranjo	J. A. Rojas	El Salvador (Sn. Salv.)	Mariano Zelaya
Chomes	Se solicita	Honduras (Tegucigalpa)	D. Benito Zelaya
Las Juntas	Mateo Mena	Guatemala	Reinaldo Chamorro
Paquera	Victor Mgl. Álvarez	New York	Alirio Díaz Guerra
Humo	Francisco T. Peña	Inglaterra (Londres)	L. Anson & Co
Bolsón	Alejandro Castillo	Francia (Périgueux)	D. Vicente Díaz
Palmira	José Pizarro	Degortier	
Filadelfia	Isaac Cerda	España (D. Madrid)	Ramiro Blanco
	Santiago Ramírez		

## COLABORACION

### DE ENSEÑANZA

#### III PARTE

«Adaptación de las escuelas á las localidades y necesidades de un ideal común.»

Las escuelas de Costa Rica son de tres clases: de primero, de segundo y de tercer orden. En las primeras se da la enseñanza correspondiente á los cinco grados de la escuela elemental, en las de segundo se da generalmente hasta cuatro grados, y en las de último orden: primero y segundo grado solamente. De esta clasificación, que se hizo de las escuelas resultó que los niños habitantes de poblaciones menores en donde solo hay escuelas de tercer orden, salieron al cumplir la edad escolar con una instrucción elemental y que de nada les sirvió después para la vida práctica y, por consiguiente, ellos perdieron su tiempo, la Nación el dinero empleado en el mantenimiento de tales escuelas y los empleados á cuyo cargo estaban, en vez de maestros no pasaron de vegetar á la sombra del presupuesto del que se convirtieron en parásitos, sin ocuparse nunca en estudiar ni procurar su propio adelanto intelectual.

La clasificación de las escuelas tal como actualmente se halla, satisface á su adaptación á las diferentes localidades. Para conseguir esto, el Ministro del Ramo, Licdo. don Luis Anderson, comisionó á los señores profesores don Roberto Brenes Mesén (mi antiguo maestro) y al no menos meritado pedagogo don Joaquín García Monge, la elaboración de los actuales programas de enseñanza. Estos se dividen en Urbanos y Rurales. Los cursos rurales han sido establecidos bajo el régimen del horario alterno, lo cual constituye para el Erario Nacional una notable economía, ya que con dos maestros se puede establecer en todas las escuelas elementales de la República los cinco grados de la enseñanza primaria.

La cuestión se reduce ahora á que las Juntas de Educación auxiliadas por las Municipalidades y por el Gobierno, construyan edificios adecuados con el número suficiente de aulas capaces de contener cada una el número de alumnos proporcionado á la población escolar del distrito (dos metros cuadrados de superficie para cada alumno).

(Las condiciones climatéricas de nuestro país exigen que las casas-escuelas estén situadas de Este á Oeste, y, por estar el país situado al N. del Ecuador conviene que las aulas den su frente hacia el N., y la luz penetre por ventanas altas situadas á la izquierda del alumno. En regiones de clima ardiente la casa-escuela debe estar rodeada de anchos corredores por donde circule

aire fresco que temple los rigores del calor, defecto de que adolece nuestro edificio en conclusión).

Ahora para conseguir la uniformidad de la enseñanza, ya que se trata de estudiar los programas en proyecto, considero indispensable que los inspectores y directores de escuelas concurren á un centro de conferencias por lo menos cada 3 meses y que los maestros asistan semanalmente á la cabecera de su respectivo cantón á oír y criticar conferencias dadas por los directores y por los maestros aptos para ello. A estas conferencias debe dársele todo el valor práctico necesario.

Así creo que se realizaría la necesidad de un ideal común.

ARATO.

Limón, 25 de octubre de 1908.

## REMITIDO

### De Golfo Dulce

Al Corresponsal Nuevo Presente

Me refiero á la última gacetilla de su correspondencia última que se publicó en el número 1535 de este periódico, en que usted de no muy buena fé trata de inculpar á la Junta de Educación de este distrito por el abandono en que se encuentran los materiales destinados á la construcción del edificio escolar. No contestaría sino fuera que personas de otros lugares se imponen de ella.

Usted sabe que la Junta trató de levantar ese edificio antes de la llegada de Bello aquí y que el señor Ministro de Instrucción dijo que se aguardara al nuevo Jefe Político (julio de 1907) para entender en el plano, construcción etc.

En efecto, una de las primeras cosas en que el señor Bello puso mano y tomó interés una vez llegado aquí, fué en acumular material, reunir cada domingo la Junta para informarle de los trabajos y nombrar un vocal de turno para que tomara nota de ellos é informara á la Junta.

Era muy natural que el superior encargara de esos trabajos al señor Bello, pues él es mucho más experto que nosotros, que apenas podemos hacer un mal rancho pajiso—podía con más ventaja llevar su dirección, dada nuestra incompetencia.

Bello, pues, se entendió con el Gobierno, trajo zinc, clavos, compró tablas, alfajillas, horcones, caña etc., y meneaba el trabajo, así como otros relacionados con los demás ramos de su cargo, para lo cual se le pagaba bien.—Con su viaje todo se paralizó, así continúa y continuará...

Ud., señor Corresponsal, que es empleado, que le sobra tiempo, por ejercicio debía interesarse en que no se mire con tanta indolencia ese material, que tanto cuesta, y no cargar con los pobres miembros de la Junta, que si no trabajamos no comemos.—Con que, arriba y deje de estarle torciendo los ojos á Cristóbal Beita.

El Pdte. de la Junta,

Francisco Serró

## ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida ..... £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38

A la familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

## AVISO

### Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en esta puert la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirijase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

## AVISO

Solicitamos contratistas del travesía para completar hasta veinte mil —Las comparamos puestas aquí, á la orilla de la línea férrea, ó en un lugar de fácil embarques Para condicione entenderse con los suscritos.

Alvarez Hermanos

## BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co

Depósito de Compañía de Agencia de Costa Rica Limitada

## EL PACIFICO

## Ego sum qui sum

Si los antecedentes personales para algo han de servir, los nuestros nos dan derecho pleno para reclamar de J. T., autor del artículo «Delicuecencias de El Pacifico», que trae en su última edición *El Grito de El Pueblo*, completa fé a nuestras declaraciones políticas, pues que jamás se nos ha podido sorprender desviándonos un punto siquiera de la línea recta que escogemos por senda para llegar, victoriosos ó vencidos; pero sin que el barro del camino manche nuestras vestiduras, á la estación final adonde se dirigen por varios caminos y por medios diversos, los que emprenden, más tarde ó más temprano, la jornada electoral.

Desearíamos conocer el significado de la palabra *delicuecencia* para saber á qué atenemos en nuestra contestación, ya que delicuecencia, así, con s, única que se le parece, no tiene aplicación alguna con nuestro modo ser. Mas ya que no nos es posible desentrañar el sentido de lo superficial, vamos al fondo.

Se extraña el colega y se anega en un mar de conjeturas, porque nosotros declaramos que «*El Pacifico* no sabe hacer política, al menos á la usanza moderna» y que «ya que nada tiene que esperar, ni quiere buscar apoyo, ni sacar prebendas, no tiene necesidad de enarbolar bandera política, etc.»

Para evitar las frases mal sonantes que gasta nuestro contrincante, no decimos que es *incensatez* divagar como lo hace tan extensamente para venir al fin á aproximarse apenas á la verdad cuando dice:

«Ahora, si *El Pacifico* quiere referirse á que en adelante no hará política, como él la llama, á usanza moderna, creo que hace bien en no *politiquear* desde el momento...»

Eso, eso, precisamente deseamos nosotros: *El Pacifico* es un periódico de combate rudo y franco, la lucha lo seduce, pero no ve al enemigo al frente, y su aragonesa tenacidad le aconseja principiar lo menos pronto: lo dijimos claro en el artículo que combate el que ahora contestamos... creemos como la generalidad, que aún no ha amadecido para principiar la faena, sobre todo para un trabajador como *El Pacifico*, que puesto al yunque no da al martillo descanso.»

Entonces ¿á qué viene lo de «qué dirán aquellos que no tienen por qué saber como él sabe, que nosotros no hicimos política zuñiguista obligados por la necesidad, por buscar apoyo ni por sacar prebendas, cuando sepan que por esas razones hoy no vemos la necesidad de enarbolar bandera política?»

Diséutamos honradamente: y si no, no discutamos.

Nosotros no hemos dicho que no enarbolaríamos bandera política: hemos dicho, y bien claro, que no creemos, como la mayoría, que ha ya llegado el momento de enarbolarla.

Ya llegará el momento y entonces veremos quién la empuña con más fuerza y la defiende mejor.

Para finalizar el colega nos pide una simpleza: que hagamos luz sobre lo que quisimos decir al afirmar que de las dos cabezas visibles que tiene *El Grito del Pueblo*, don Héctor Guevara y don Eduardo de la Guardia, «el uno lo forma y el otro lo alimenta».

Si Guevara es el redactor y De la Guardia administrador, y además, se sabe que éste envía los fondos para el pago de los gastos que demanda la formación del periódico, ¿no está claro nuestro dicho é inexplicable la duda?

Para que se le quite á *El Grito del Pueblo*, y á los particulares que como él discurren, el amargo de la boca, vamos á exponerles claramente nuestra situación política.

No hay más candidatos sobre la arena que don Rafael Iglesias y don Ricardo Jiménez. Descartamos á don Rafael, porque no queremos ni discutirlo: ningún puntarenense tiene derecho á discutir siquiera la candidatura de ese enemigo gratuito y poderoso, que ha estado constantemente lanzando el «*Delenda est Puntarenas!*»

Don Ricardo Jiménez tiene para nosotros un grave pecado: el famoso telegrama aquel que condensa todo un poema de admiración para el desgobernado de Nicaragua.

Nosotros, más que ninguno, y hasta quizás antes que ninguno, hemos atacado á don Ricardo Jiménez por ese su contubernio con Zelaya, pues no hay que olvidar que somos, si costarricenses de corazón, nicaraguenses de nacimiento, y nicaraguenses expatriados por aquel funesto personaje.

Como puntarenenses, rechazamos á don Rafael; como costarricenses, aceptamos á don Ricardo; como nicaraguenses, esperamos el desenvolvimiento de la política general.

«Creemos haber dicho lo bastante para hacernos comprender.»

## ESTO ES AQUELLO

En la edición de este periódico correspondiente al 3 del presente, publicamos una correspondencia de Limón en la cual, bajo el título de *Alerta é imitemos*, decía nuestro Corresponsal, que de tránsito por aquel puerto el capitalista alemán, Von Schonenberg, había dado á *El Correo del Atlántico* importantes noticias que se relacionaban con la alta política centroamericana, y recomendaba su lectura.

*El Correo del Atlántico* llegó, pero sin los anunciados datos, que no vieron la luz pública hasta que los dio *La República* en su edición de del 22, que ayer llegó aquí.

¿Por qué no los publicó *El Correo del Atlántico*?

—No lo sabemos; pero de ellos, que son verdaderamente curiosos, vamos á copiar lo que se refiere al concepto que el Presidente de Guatemala tiene del de Nicaragua y que revela gran conocimiento de las bellas prendas de don Santos.

El Licdo. Estrada Cabrera, al tratar de la Corte de Cartago y de los preciosos frutos que él esperó de ella, dice:

«Sin embargo, estoy convencido de que la realización de todos los ideales consignados en las actas de las conferencias de

## Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

## Ropa Hecha

## Sastrería y Novedades

## San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante; el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable; toffe de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país.

Hágase un pedido de ensayo para convencerse.



## Gabinete Dental Eléctrico

Del Dr. MIGUEL H. FULTON  
CIRUJANO DENTISTA

Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad; por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno; al paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 ½ a. m. y de 1 á 5 p. m.

En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

## Botica del Pueblo

Este establecimiento acaba de recibir de Génova, (Italia) Á: mites de Castor y Comer finos, Aceite de Almendras verdadero, Gócea Arábica blanca, Hojas de Romero, y de Sén; flores de Manzaniella, de Borraja, de Tilo y de Albucema; Incienso, Linaza, Canela de Ceilán, Nuezmoscada, Anís en grano, Anís estrella, Canela en polvo, Maná lágrima, Canelón y otros muchos artículos que se venderán á precios muy reducidos.

La Perfumería, LA MEJOR DEL PUERTO, siempre bien surtida de las mejores marcas de París y sus medicamentos PUROS Y LEGITIMOS, hacen que este establecimiento sea el más acreditado de la población. Su propietario, el Dr. Montiel, atiende personalmente el despacho de recetas y recibe consultas á toda hora del día, dando éstas gratis para los pobres.

## Venta al por mayor y al detall

## Nuevo Candidato

El Hotel Internacional de Puntarenas, el mejor y el de mayor clientela en este puerto; SE VENDE, por tener que ausentarme del país por corto tiempo; vendo mi negocio (Hotel, Restaurante y Cantina) ó acepto un socio para que lo administre solo durante mi ausencia y seguir á mi regreso la administración en sociedad.

Lo acreditado del establecimiento, la proximidad del verano y la terminación del ferrocarril á esta, son garantías indiscutibles de un buen negocio con poco capital.

FERNANDO MAGRI.  
Propietario.

## Edificios en venta

Todas las tres casas que poseo en la calle de la Fortuna, á cincuenta varas del Parque de la Victoria, dos de ellas de alto, las vendo por un precio y condiciones, que arreglaré personalmente con el comprador.

Francisco Lizzinio Bertozzi  
[PEPINO]

Puntarenas, 22 de Stbre. de 1908.

Washington, es bastante difícil y más aún la existencia que como factor legal de paz, debiera tener la Corte de Justicia Centroamericana establecida en Cartago, y que parecía a raíz de su nacimiento como una flor preciosa que brotara del árbol de la democracia al calor de los rayos que despiden por todo el continente el Sol de la Libertad de la Gran Patria de Washington.

Pero nada de todo esto es posible para indios de nuestros pueblos y desaire de las dos poderosas naciones que nos han querido auxiliar con sus simpatías y su apoyo moral. Lo autorizo para que lo haga público por todos los países que recorra, que mientras exista en el poder de Nicaragua el General Zelaya, arderá siempre la toa de la discordia y tendrá cada día mayores combustibles la llama desoladora de la revolución permanente. No obstante mi política de discreto retraimiento para con él, se ha empeñado poner entre ambos, odios y rencores profundos, acrecentados día a día por los insultos que me dirige su prensa—y digo su prensa, porque los diarios que allá se editan son oficiales, bajo su vigilancia y censura—Es más, por arteros medios ha logrado que algunos órganos de la prensa costarricense me hagan también objeto de sus ataques.

Sin embargo, declaro ante el mundo entero y en especial ante las dos naciones que han colaborado por nuestro bienestar, que él es el único responsable de toda la sangre derramada y de todo el cortejo de desgracias que aflige a Centro América.

Las cosas han llegado a un punto tal que el señor Presidente Zelaya por medio de sus agentes ha entrado en varios complotes para asesinarme; en tanto que yo jamás me he valido de tan abominables procedimientos. La prensa de Nicaragua que él maneja, me trata diariamente de asesino y ladrón, y yo pudiera decirle a esa persona que cuando ha habido ajusticiados en mi país, ha sido porque se ha intentado asesinarme, ora con minas de dinamita, ora con el acero ó el plomo con una insistencia que raya en los delirios anarquistas. Al presidente Zelaya nadie le ha hecho un ataque semejante y con escándalo de la civilización y en medio de las angustias de un pueblo, lanzó a terribles hogueras a dos seres humanos en plena plaza de Managua y negó a los deudos las cenizas de las víctimas.

Mi gobierno jamás ha ofendido la moral y el pudor desnudando señoras y rebamas de líquidos irritantes, lo cual ha hecho que hayan abandonado el territorio nicaraguense decenas de millares de ciudadanos.

Aquí nunca se ha mandado a miles de hombres a que perezan derrocando gobiernos legalmente constituidos, ni que vayan a alterar el orden de las Repúblicas Sudamericanas, como lo ha hecho el presidente Zelaya, con Colombia y Ecuador etc, etc., porque mi gobierno ha sabido respetar las leyes internacionales y si bien es cierto que luchamos hace poco con El Salvador, es notorio que Guatemala fué entonces provocada. Aquí nunca se ha mandado expediciones a saquear puertos y robar cañones, como el gobernante aludido lo hizo en territorio salvadoreño; y es muy significativo el hecho de nuestras cordiales relaciones con El Salvador, lo que no puede decirse del gobernante de Nicaragua y cualquiera de las otras repúblicas.

Las desgracias que afligen a Centro América, continuó el Presidente Estrada Cabrera, provienen del gobernante que le he mencionado; estoy dispuesto a dirigirme a las Honorables Cancillerías de E. E. U. U. y de México, manifestándoles expresamente que me separaré del poder, como se insinúa en las convenciones de Washington; y les haré presente también que se le haga al Presidente Zelaya igual excitativa, cosa que es tanto conveniente cuanto que sé de fuente fidedigna que por medio de sus agentes diplomáticos se ha dirigido al Japón, proponiendo venderle el territorio que esa nación necesita para llevar a efecto el Canal Interoceánico, por ruta con que la Naturaleza ha favorecido a Nicaragua. No dudo que si el Alto Tribunal de Cartago labora en el sentido dicho, se conquistaría las bendiciones de la posteridad".

**CARTA ABIERTA**

Señor don Juan de Dios Matus, Presente.

Muy Sr. mío y distinguido amigo:

Agradeceré a Ud. que en las columnas del batallador ó ilustrado semi-diario de su digna dirección dé cabida a lo siguiente:

En los programas en que la Compañía del señor Obregón anuncia su función de esta noche y a su final, aparece una nota en la que se dice que ayer, 28, debieron embarcar en Corinto los artistas que vienen a incorporarse a su Compañía; y como quiera que los artistas a que hace referencia esa nota son los que componen la Compañía Orjeda de zarzuela, comedia y baile, anunciada para debutar en esta localidad, cúmplame, como satisfacción a

esta culta sociedad y para dejar las cosas en su verdadero sitio, hacer constar que la Compañía Orjeda embarcó ayer en Corinto para Puntarenas por su propia cuenta y a expensas de su Empresa y ninguno de los artistas que la componen viene a incorporarse a la del señor Obregón.

Rogándole me dispense la molestia, quedo de Ud. Sr. Matus, aftmo. attº S.S.

Antonio Fernández.

29. || 10. || 1908.

**INFORMACION**

**Salvado milagrosamente**

El resguardo de hacienda que cuida las costas de Tivives, encontró el 17 del presente, sobre la playa de Los Loros, como a mil varas más del sitio donde el resguardo habita, a un hombre extenuado, casi casi moribundo, al cual recogió en el acto y lo llevó a su campamento procurando enseguida, por el alimento y cuidados, devolverlo a la vida, pues el hambre y la fatiga lo tenía en tal estado.

Cuando pudo volver en sí y expresarse, se supo que el día 13 salió de la isla Chira en un bote cargado de tablas y alfajías, y que el mal tiempo hizo que el mar embravecido rompiera el bote en tres pedazos, dejándolo en lucha con las olas hasta ganar tierra en aquella costa.

El nombre del infortunado náutico es José Ramos, de origen salvadoreño.

Se ha dado orden para que tan luego sea posible se le traiga al hospital de esta ciudad.

La distancia de Chira a Tivives es de 50 millas. La salvación de este hombre es verdaderamente milagrosa.

**A los aficionados**

pez un surtido de tarjetas ilustradas con paisajes, personajes y costumbres de la hermosa tierra española, que son una verdadera curiosidad y constituyen un verdadero obsequio para las niñas que forman álbumes de este género y un contenido para los aficionados.

Allí están, en el Hotel Español.

**El Salón-Teatro**

Ya que, según parece, el tiempo no se opondrá, va a llevarse a la escena esta noche el chispeante juguete cómico intitulado *Los Corridos*, el gracioso entremés apellidado *El Chiquillo*, ambas piezas completamente desconocidas de nuestro público, y el divertido juguete cómico, una vez representado, *Para casa de sus Padres*.

La ocasión se presta para pasar un rato de verdadero solaz y hasta de provechosa enseñanza.

**Doña María Brizard**

No lo podemos poner en duda: se trata de una dama respetable, y con ello se ha dicho todo.

Asegura la tal señora, que en el afamado Hotel Internacional de D. Fernando Magri, se encuentra un buen depósito de los finos cognacs y afamados vinos que llevan su marca.

El señor Magri da la prueba.

**Los que viajan**

Hoy partieron para la capital los señores Macedonio Esquivel, Simón Amador, Enrique Clare y Ed. Holgín.

En el vapor Perú, que arribó esta tarde, llegó el caballero don Salvador Castro G. y la Compañía de Zarzuela Orjeda.

**La istmeña acaba de recibir:**

Bombas para agua, de sencilla y doble presión, máquinas New-Home, sillas, cunas, sillas para niños, jamones Ferris, cajas de Marvinas contra incendio, de varios tamaños, tocadores y un gran lote de abarrotes.

**Trenes extra**

Con motivo del día de difuntos en que van los dolientes a visitar las tumbas de sus muertos, correrán los trenes así:

El día 2 de Noviembre, saldrá uno a las 6 a. m. para Esparta, el cual regresará a las 8 a. m.

A las 8 y 30 a. m., volverá para Chacarita y regresará a las 9 a. m.

A las 1 p. m. saldrá otro para Esparta, y regresará a las 2 p. m. Sin perjuicio del ordinario de las 4 1/2 p. m.

**Nos dicen de Limón**

«Don Mariano Tovar, colaborador de *La República*, se encuentra en este puerto en asuntos de la acusación del señor Beeche. Parece que el señor Tovar, después de alegar la parte de derecho que le queda en su defensa, presentará los memoriales de su controversia para desvanecer, según parece, los justos cargos de don Eduardo.

Esperemos para ver el resultado de este litigio, ya que tanto interesa conocer esta sentencia.»

El asunto, por lo visto, se le está volviendo costoso al señor Tovar, y no será extraño, á juzgar por la acusación que hemos leído le hace el señor Beeche, que acabe por serle obscuro, y además amargo. ¡Gages del oficio!

¿Y qué hubo del duelo?

**Medida salvadora**

De tal califica *El Semanal* de Rivas (Nicaragua), la supresión del impuesto al ganado que de allá se importa, «pués encontrándolo abundante como lo está el de Nicaragua, de ese artículo en la actualidad, el ganado bajará notablemente de precio... y el consumo aumentará... y debe tomarse en cuenta que estamos repletos de ganado &c.»

Efectivamente la tal medida es salvadora para los nicaragüenses que están repletos de ganado y talvez hasta para la clase proletaria; pero ¿qué dirán los ganaderos de este país? de fijo que la llamarán «medida desastrosa»—Así es el mundo y así es para ello la verdad; los extremos son siempre viciosos.

**INTERESA LEERLO**

Persona entendida en la materia y con buenas referencias se hace cargo en este puerto de la compra y venta de fincas en esta ciudad y en la línea, colocar dinero con hipoteca, documento ó sobre prendas, recolectar rentas de casas en este lugar, alquilar las mismas y todas aquellas comisiones é informaciones que con esta clase de Negocios se relacionen, todo mediante módica comisión.

Para mejores informes dirigirse al bufete del Ldo. Jorge Fonseca.

Limón, octubre de 1908.

**La Ciudad de LONDRES**

A. ASHC & BROS EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Alcaldía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

**MAN CHONG SING & Cia**

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos a precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

**E. Artavia**

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

**TEJA de la BARRANCA**

Se está preparando convenientemente el tejar que poseo en esta localidad, y al dar principio el verano entrante, estaré en condiciones de atender cualquier pedido. Pueden hacerse arreglos anticipados. No olvidar que la teja de la Barranca, es la mejor que se fabrica en toda la comarca.

AMERICA MOLINA DE ORTEGA

**ZAPATERIA ITALIANA**

En la Calle de Piedra casa de doña Petra Paz he establecido mi ya aquí bien conocida Zapatería, donde hago toda clase de trabajos, desde el cosido más fino hasta el remiendo de viejos, á precios sin competencia.

Nicolás Bruno

